

LAS ELECCIONES A CORTES CONSTITUYENTES

TRIUNFO COMPLETO DE LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

En la votación del domingo, los candidatos de la Coalición ganaron todas las actas en Granada y en la provincia

UNA JORNADA EJEMPLAR

El triunfo de la democracia

Tranquilidad y orden, sensatez y civismo fueron las características esenciales de la jornada electoral del domingo pasado. Los ciudadanos fueron depositando en las urnas sus sufragios y en ningún momento hubo que lamentar esos incidentes que aguraba el alarmismo reaccionario. Fue una jornada modelo propia de un pueblo educado cívicamente como el nuestro, una jornada—por el entusiasmo republicano-socialista que en ella dominó—vibrante de la democracia granadina.

Como era de esperar, la Coalición republicano-socialista—el alma, el brazo de la revolución de Abril—obtuvo un rotundo triunfo. Es otra muestra del sentido político de nuestro pueblo, que ha sabido rechazar a quienes, envueltos con falsas vestiduras republicanas, pretendían arrebatar los puestos que, en la Asamblea Constituyente, merecían ocupar los hombres que lucharon y sufrieron por convertir en realidad la bella idealidad de la República española. De estos mismos hombres ha sido la victoria en los pueblos de la provincia. El voto caciquismo alfonso, que en Abril consiguió triunfar en algunos pueblos pequeños a base de amos y atropellos, ha sido derrumbado definitivamente—al impulso vigoroso y arrollador de la soberanía popular. Ni la mentada significación republicana con que se presentaba a la lucha le ha servido para vencer. En los pueblos pequeños el civismo también está entronizado en el alma popular y esta vez que han votado con libertad y sin coacciones, con valentía y sin amenazas de la fuerza, su voluntad se ha impuesto, aplastando para siempre la secular ponzoña del caciquismo.

El pueblo ha votado con plena conciencia de la hora actual y del significado de las Cortes Constituyentes. Ha votado la idea grande y los hombres selectos. Ha votado con el pensamiento fijo en la labor trascendental y en la obra inmensa que la Asamblea Constituyente ha de realizar. No ha reparado en fulanismos, ni en agitaciones, ni en conveniencias particulares, ni en denominaciones pintorescas. Sólo ha reparado en el porvenir de España, y en esto precisamente radica el punto principal de la ejemplaridad de la jornada.

El pueblo ya ha cumplido con su deber. Ahora los diputados triunfantes son quienes han de cumplir con el suyo. Para ellos ha llegado, con su triunfo, la hora de la labor eficaz y de la suma responsabilidad. Nosotros esperamos que, por sus dotes, llevarán a cabo una brillante misión y un magnífico cometido. Esto mismo espera el pueblo granadino, que ha depositado su confianza y su soberanía en ellos. Y esto mismo es lo conveniente y necesario para marcar a España la ruta que ha de seguir, y para estructurar el nuevo Estado español y para consolidar y afianzar el régimen republicano.

Impresiones de la jornada del domingo en Granada

En el distrito de la Audiencia

La mayoría de los electores de este distrito madrugaron para votar. Las Mesas de las cinco secciones que comprende la Audiencia, se constituyeron a las horas fijadas, comenzando seguidamente el desfile de ciudadanos.

Muy de mañana se congregaron numerosas personas en las inmediaciones de los colegios electorales, formando largas colas. La más numerosa fue la de la calle de Elvira. La votación se llevó a cabo con perfecto orden, sin que se registrara ninguna incidente desagradable.

Lo más saliente de la jornada, en este orden, fue el caso de un individuo que intentó usurpar la personalidad de un elector. El sujeto en cuestión dió motivo de duda a los de las Mesas al identificar su persona y surgió la discusión; pero el oidor de servicio en aquel colegio, resolvió el asunto desenmascarando al suplantador.

Al medio día habían votado casi todos los electores de este distrito, y en este sector de la población las calles estaban casi desiertas. La temperatura sahariana, con que nos obsequió el domingo, realizó el prodigio de encerrar a las gentes en sus casas. Y lo calificamos de prodigio, porque en esta ocasión se cumplió el proverbio de: «A menos bultos, más claridad».

En las Angustias

Desde las primeras horas de la mañana se notó en las cuatro secciones de este Distrito mucha animación, formándose grandes colas de electores ansiosos de cumplir sus deberes políticos.

La votación se celebró dentro del mayor orden, sin registrarse el más pequeño incidente.

Grupos de jóvenes recorrían los colegios a la caza de compradores de concepciones, sin que pudieran echarle el guante a ninguno, aunque la creencia unánime es que había algunos emboscados.

A las cuatro de la tarde, hora designada para el escrutinio, se verificó este sin novedad.

En Santo Domingo y San Cecilio

A la hora anunciada quedaron abiertos los colegios electorales instalados: los del distrito tercero de Santo Domingo, en Solares, 6; Molinos, 15; Ancha de la Virgen, 23; y Placeta del Lavadero, 2.

La votación se efectuó dentro del mayor orden, no registrándose ningún incidente, pues todos los votantes lo hicieron con entera tranquilidad.

En el colegio sito en la Facultad de Medicina

En el colegio sito en la Facultad de Medicina vimos aparecer al candidato señor Torres que, muy agitado, dió varias órdenes a sus agentes electorales.

En Elvira, 121, se hablaba algo entre la gente de los comunistas y del ideario «entero-humanista internacional», aunque, desde luego, se notaba un ambiente del todo favorable a la Conjunción republicano-socialista.

No hubo incidentes ni alborotos. Mucha calma y tranquilidad. El señor Torres López se movió mucho, yendo de un colegio a otro.

En el Albaicín

El vecindario de este distrito afirmó, durante la jornada electoral del domingo, la actitud de civismo observada cuando se efectuaron las pasadas elecciones municipales. Las votaciones se hicieron muy de mañana dentro del mayor orden y tranquilidad.

Se abrieron todos los colegios instalados en la Placeta de Altiar, Sacristía de San Bartolomé, de San

En el colegio sito en la Facultad de Medicina vimos aparecer al candidato señor Torres que, muy agitado, dió varias órdenes a sus agentes electorales.

En Elvira, 121, se hablaba algo entre la gente de los comunistas y del ideario «entero-humanista internacional», aunque, desde luego, se notaba un ambiente del todo favorable a la Conjunción republicano-socialista.

No hubo incidentes ni alborotos. Mucha calma y tranquilidad. El señor Torres López se movió mucho, yendo de un colegio a otro.

En el Albaicín

El vecindario de este distrito afirmó, durante la jornada electoral del domingo, la actitud de civismo observada cuando se efectuaron las pasadas elecciones municipales. Las votaciones se hicieron muy de mañana dentro del mayor orden y tranquilidad.

Se abrieron todos los colegios instalados en la Placeta de Altiar, Sacristía de San Bartolomé, de San

Resultado de la votación en la capital

Circunscripción primera: Alhambra

Distrito primero: Audiencia
Sección primera
Don Fernando de los Ríos Urruti, 174 votos; don José Pareja Yébenes, 141; don Juan José Santa Cruz y Garcés, 135; don Manuel Torres López, 90; don Juan Espejo Hinojosa, 2; don Emilio Martínez Jerez, 2; don José Guglielmi Arenas, 2; don Agustina González López, 2; don Manuel Torres López, 2; don José Pareja Yébenes, 2; don Juan José Santa Cruz y Garcés, 2; don Manuel Torres López, 2; don Manuel Adame Misa, 1; don Francisco F. Cambil, 1.

Sección segunda

Fernando de los Ríos Urruti, 174; José Pareja Yébenes, 153; Juan José Santa Cruz y Garcés, 129; Manuel Torres López, 78; Agustina González, 1; Eduardo de la Guardia Ojea, 1; Rafael de Roda Jiménez, 1; Manuel Adame Misa, 8; José Bullejos Sánchez, 8; Luis L. Dóriga, 1; Alejandro Lerroux, 1; Niceto Alcalá, 1; Natalio Rivas, 1.

Sección tercera

Fernando de los Ríos Urruti, 213; José Pareja Yébenes, 195; Juan José Santa Cruz, 157; Manuel Torres López, 67; Juan Espejo Hinojosa, 1; José Guglielmi Arenas, 1; Eduardo de la Guardia Ojea, 1; Manuel Adame Misa, 10; José Bullejos Sánchez, 9; Enrique G. Entralla, 3; José Onieva, 1.

Sección cuarta

Fernando de los Ríos, 249; José Pareja Yébenes, 220; Juan José Santa Cruz, 171; Manuel Torres López, 52; Juan Espejo, 4; Emilio Martínez Jerez, 3; José Guglielmi, 3; Agustina González, 1; Manuel Adame, 7; José Puga, 1; Enrique G. Entralla, 1; Cecilio Martínez, 1.

Sección quinta

Fernando de los Ríos, 190; José Pareja Yébenes, 160; Juan José Santa Cruz, 157; Manuel Torres López, 50.

Total del distrito primero:

Fernando de los Ríos, 1.000; José Pareja Yébenes, 859; Juan J. Santa Cruz, 749; Manuel Torres López, 337; Juan Espejo, 7; Emilio Martínez Jerez, 5; José Puga, 2; Enrique Gómez Entralla, 5; José Guglielmi, 0; José Bullejos, 35; Manuel Adame, 31; Agustina González, 4.

Distrito segundo: Alcazaba

Sección primera

Fernando de los Ríos Urruti, 352; José Pareja Yébenes, 251; Juan José Santa Cruz y Garcés, 203; Manuel Torres López, 27; Juan Espejo Hinojosa, 3; José Guglielmi Arenas, 1; Agustina González, 2; Manuel Adame Misa, 25; José Bullejos Sánchez, 25; Pedro Fernández, 1; A. Lerroux, 1; Juan Afán de Riber, 1; en blanco, 1.

Sección segunda

Fernando de los Ríos Urruti, 237; José Pareja Yébenes, 196; Juan José Santa Cruz y Garcés, 158; Manuel Torres López, 19; Juan Espejo Hinojosa, 2; Emilio Martínez Jerez, 2; José Guglielmi Arenas, 4; Agustina González, 1; Manuel Adame Misa, 33; José Bullejos Sánchez, 39; Luis López Dóriga, 1; E. Fejardo, 3; en blanco, 1.

Sección tercera

Fernando de los Ríos Urruti, 256; José Pareja Yébenes, 191; Juan José Santa Cruz y Garcés, 158; Manuel Torres López, 19; Juan Espejo Hinojosa, 2; Emilio Martínez Jerez, 2; José Guglielmi Arenas, 4; Agustina González, 1; Manuel Adame Misa, 33; José Bullejos Sánchez, 39; Luis López Dóriga, 1; E. Fejardo, 3; en blanco, 1.

Sección cuarta

Fernando de los Ríos Urruti, 178; José Pareja Yébenes, 150; Juan José Santa Cruz y Garcés, 101; Manuel Torres López, 42.

Cristóbal y escuelas de niñas del Fargüe.

Fuerza municipal de caballería y Guardia civil dieron custodia a las puertas de aquellos. A las once de la mañana las urnas estaban casi repletas y la impresión general era la del triunfo de la Coalición republicano-socialista.

En el distrito de la Alcazaba

De igual forma que en el anterior las votaciones en este distrito se realizaron en las primeras horas de la mañana, quedando bien pronto las urnas repletas de candidaturas.

En los colegios sitos en la calle de Atarazana Vieja, Casa de Socorro del Albaicín, Placeta de las Miras, de San Nicolás y casa del guarda del Sacro Monte, daban guardia municipales de Caballería e Infantería, Guardia civil y Seguridad.

En otros distritos

En los demás distritos la votación se hizo con el mismo orden y dentro de análoga tranquilidad.

No ocurrieron incidentes dignos de mención.

Sección segunda

De los Ríos, 161; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 151; Torres López, 58; Espejo Hinojosa, 1; Martínez Jerez, 2; Adame Misa, 6; Bullejos Sánchez, 9; Puga, 3; Entralla, 1; Benítez Gambín, 1.

Sección tercera

De los Ríos 177; Pareja Yébenes, 201; Santa Cruz, 144; Torres López, 93; Espejo Hinojosa, 1; Martínez Jerez, 1; Adame Misa, 1; Bullejos Sánchez, 1; Puga, 1; Entralla, 1.

Sección cuarta

De los Ríos, 121; Pareja Yébenes, 170; Santa Cruz, 120; Torres López, 172; Espejo Hinojosa, 3; Guglielmi, 1; Adame Misa, 4; Bullejos Sánchez, 2; Puga, 1; Lerroux, 1; López Dóriga, 1.

Sección quinta

De los Ríos, 142; Pareja Yébenes, 160; Santa Cruz, 130; Torres López, 119; Espejo Hinojosa, 2; Martínez Jerez, 1; Agustina González, 2; Vázquez Reyes, 2; Puga, 1; Entralla, 1.

Sección sexta

De los Ríos, 139; Pareja Yébenes, 163; Santa Cruz, 106; Torres López, 134; Espejo Hinojosa, 1; Martínez Jerez, 3; Guglielmi, 1; Agustina González, 2; Roldán Quesada, 1; Adame Misa, 4; Bullejos, 3; Puga, 3; Entralla, 5; Alcalá Zamora, 1; M. Prieto, 1.

Sección séptima

De los Ríos, 190; Pareja Yébenes, 172; Santa Cruz, 152; Torres López, 125; Espejo Hinojosa, 1; Guglielmi, 1; Agustina González, 2; De la Guardia y Ojea, 1; Adame Misa, 1; Bullejos Sánchez, 2; Puga, 1; Aguilera, 1; Afán de Ribera, 1.

Sección octava

De los Ríos, 158; Pareja Yébenes, 140; Santa Cruz, 112; Torres López, 96; Martínez Jerez, 1; Puga, 3; Gómez Entralla, 3; Domingo Ortega, 1.

Sección novena

De los Ríos, 174; Pareja Yébenes, 203; Santa Cruz, 159; Torres López, 114; Adame Misa, 3; Bullejos Sánchez, 2; Puga, 2; Gómez Entralla, 2; Lerroux, 1; Afán de Ribera, 1; López Dóriga, 1.

Sección décima

De los Ríos, 150; Pareja Yébenes, 184; Santa Cruz, 153; Torres López, 132; Espejo Hinojosa, 3; Martínez Jerez, 11; Guglielmi, 2; Roldán Quesada, 1; Adame Misa, 3; Bullejos Sánchez, 2; Onieva, 2; Lerroux, 1; Alcalá Zamora, 1.

Sección undécima

De los Ríos, 214; Pareja Yébenes, 202; Santa Cruz, 129; Torres López, 90; Bullejos Sánchez, 4.

Sección duodécima

De los Ríos, 246; Pareja Yébenes, 268; Santa Cruz, 150; Torres López, 49; Guglielmi Arenas, 1; Agustina González, 1; Adame Misa, 4; Bullejos Sánchez, 4; Puga, 2; Gómez Entralla, 2.

Sección treceava

De los Ríos, 173; Pareja Yébenes, 217; Santa Cruz, 146; Torres López, 151; Agustina González, 2; Roda Jiménez, 1; Adame Misa, 3; Bullejos Sánchez, 3; Puga, 4; Gómez Entralla, 3; Onieva, 1; en blanco, 2; Bergamín, 1.

Sección catorceava

De los Ríos, 166; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 129; Torres López, 138.

Sección quinceava

De los Ríos, 166; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 129; Torres López, 138.

Sección dieciséisava

De los Ríos, 166; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 129; Torres López, 138.

Sección diecisieteava

De los Ríos, 166; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 129; Torres López, 138.

Sección dieciochoava

De los Ríos, 166; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 129; Torres López, 138.

Sección diecinueveava

De los Ríos, 166; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 129; Torres López, 138.

Sección veinteava

De los Ríos, 166; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 129; Torres López, 138.

Sección veintiuna

De los Ríos, 166; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 129; Torres López, 138.

Sección veintidosa

De los Ríos, 166; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 129; Torres López, 138.

Sección veintitresava

De los Ríos, 166; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 129; Torres López, 138.

Sección veinticuatroava

De los Ríos, 166; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 129; Torres López, 138.

Sección veinticincoava

De los Ríos, 166; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 129; Torres López, 138.

Sección veintiseisava

De los Ríos, 166; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 129; Torres López, 138.

Sección veintisieteava

De los Ríos, 166; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 129; Torres López, 138.

Sección veintiochoava

De los Ríos, 166; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 129; Torres López, 138.

Sección veintinueveava

De los Ríos, 166; Pareja Yébenes, 178; Santa Cruz, 129; Torres López, 138.

(La sección quinta no se ha constituido)

Total del distrito octavo: De los Ríos, 1.126; Pareja Yébenes, 983; Torres López, 81; Guglielmi, 1; Adame Misa, 3; Bullejos Sánchez, 6.

Distrito noveno: San Jerónimo

De los Ríos, 224; Pareja Yébenes, 185; Santa Cruz, 99; Torres López, 54; Martínez Jerez, 1; Adame Misa, 3; Bullejos Sánchez, 4; Puga, 1; Entralla, 1.

Sección primera

De los Ríos, 182; Pareja Yébenes, 144; Santa Cruz, 132; Torres López, 87; Espejo Hinojosa, 2; Adame Misa, 3; Bullejos Sánchez, 3; Puga, 5; en blanco, 2; Ortega y Gasset, 1.

Sección segunda

De los Ríos, 184; Pareja Yébenes, 168; Santa Cruz, 126; Torres López, 105; Puga, 3; Entralla, 1; Pulgar, 3; Onieva, 1; Cambil, 1.

Sección tercera

De los Ríos, 153; Pareja Yébenes, 153; Santa Cruz, 103; Torres López, 198; Agustina González, 1.

Sección cuarta

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 128; Santa Cruz, 128; Torres López, 47; Agustina González, 1; Roda Jiménez, 4; Adame Misa, 6; Bullejos Sánchez, 6; Puga, 1; Entralla, 4.

Sección quinta

De los Ríos, 255; Pareja Yébenes, 158; Santa Cruz, 174; Torres López, 35; Guglielmi, 1; Adame Misa, 10; Bullejos Sánchez, 14; Puga, 1.

Sección sexta

Total del distrito noveno: De los Ríos, 1.208; Pareja Yébenes, 941; Santa Cruz, 764; Torres López, 526; Espejo Hinojosa, 2; Martínez Jerez, 1; Agustina González, 2; Adame Misa, 22; Bullejos Sánchez, 27.

Sección séptima

De los Ríos, 240; Pareja Yébenes, 219; Santa Cruz, 227; Torres López, 16.

Sección octava

De los Ríos, 240; Pareja Yébenes, 155; Santa Cruz, 241; Torres López, 15.

Sección novena

De los Ríos, 240; Pareja Yébenes, 155; Santa Cruz, 241; Torres López, 15.

Sección diezava

De los Ríos, 240; Pareja Yébenes, 155; Santa Cruz, 241; Torres López, 15.

Sección onceava

De los Ríos, 240; Pareja Yébenes, 155; Santa Cruz, 241; Torres López, 15.

Sección doceava

De los Ríos, 240; Pareja Yébenes, 155; Santa Cruz, 241; Torres López, 15.

Sección treceava

De los Ríos, 240; Pareja Yébenes, 155; Santa Cruz, 241; Torres López, 15.

Sección catorceava

De los Ríos, 240; Pareja Yébenes, 155; Santa Cruz, 241; Torres López, 15.

Distrito décimo: Albaicín

De los Ríos, 210; Pareja Yébenes, 197; Santa Cruz, 146; Torres López, 16; Adame Misa, 11; Bullejos Sánchez, 11.

Sección primera

De los Ríos, 250; Pareja Yébenes, 171; Santa Cruz, 113; Torres López, 7; Adame Misa, 3; Bullejos Sánchez, 1; Pestaña, 1.

Sección segunda

De los Ríos, 278; Pareja Yébenes, 224; Santa Cruz, 184; Torres López, 6; Agustina González, 1; Adame Misa, 11; Bullejos Sánchez, 7.

Sección tercera

De los Ríos, 282; Pareja Yébenes, 165; Santa Cruz, 196; Torres López, 7; Espejo Hinojosa, 7; Martínez Jerez, 7; Adame Misa, 1; Bullejos Sánchez, 6.

Sección cuarta

Total del distrito diez: De los Ríos, 1.020; Pareja Yébenes, 757; Santa Cruz, 639; Torres López, 36; Espejo Hinojosa, 7; Martínez Jerez, 7; Guglielmi Arenas, 1; Agustina González, 1; Puga, 1; Entralla, 1; Adame Misa, 27; Bullejos Sánchez, 25.

Sección quinta

Total del distrito diez: De los Ríos, 1.020; Pareja Yébenes, 757; Santa Cruz, 639; Torres López, 36; Espejo Hinojosa, 7; Martínez Jerez, 7; Guglielmi Arenas, 1; Agustina González, 1; Puga, 1; Entralla, 1; Adame Misa, 27; Bullejos Sánchez, 25.

Sección sexta

Total del distrito diez: De los Ríos, 1.020; Pareja Yébenes, 757; Santa Cruz, 639; Torres López, 36; Espejo Hinojosa, 7; Martínez Jerez, 7; Guglielmi Arenas,

La jornada electoral en Madrid y provincias

LOS DATOS RECIBIDOS ACUSAN UN TRIUNFO APLASTANTE DE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Madrid 28.—Durante todo el día la Casa del Pueblo parecía un verdadero enjambre.

El ministro de Justicia da informes del resultado de la elección en Granada

Madrid 28.—A las ocho de la noche se entrevistaron los periodistas con el ministro de Justicia, el que les manifestó que tenía ya datos casi completos del resultado de la elección en Granada, por donde presentaba su candidatura.

—Estoy muy satisfecho —dijo— porque hasta ahora he obtenido trece mil y pico de votos; el señor Pareja Yébenes, nueve mil, y el señor Santa Cruz, siete mil.

Otro candidato de la Acción Nacional que pugnaba por escalar un puesto, no ha obtenido nada más que dos mil.

En la provincia también ha triunfado plenamente la Coalición.

El ministro citó el caso de que en Granada la candidatura de la extrema izquierda había tenido una votación muy reducida a pesar de la propaganda hecha a su favor incluso por elementos derechistas.

Terminó diciendo el señor De los Ríos que en Granada se había celebrado una elección modelo.

En La Coruña triunfa plenamente la Coalición republicano-socialista

La Coruña 28.—El resultado de la jornada electoral ha sido un triunfo definitivo para la Coalición republicano-socialista.

Han obtenido brillante votación el ministro de Marina señor Casares Quiroga; don Salvador Madariaga, embajador de España en los Estados Unidos de América; don Antonio Ruiz Pérez, de la ponencia del Estatuto Gallego; don Emilio González Gallego, catedrático de la Universidad de La Laguna; don Antonio Villar, periodista; don Ramón Rodríguez Taneiro, periodista; don Ramón Suárez, presidente de la Sociedad de gallegos residentes en América; don Alejandro Rodríguez Cabrera, catedrático de la Universidad de Santiago; don Ramón Duade y don José Menace, socialistas.

Los puestos de las minorías también los han obtenido candidatos de la Coalición republicano-socialista sin gran dificultad.

Aunque faltan algunos datos, pueden considerarse como definitivas estas listas.

Durante la elección la tranquilidad fué absoluta, no registrándose ningún incidente.

Parte del elemento obrero afecto a los Sindicatos trató de restar elementos para las urnas, sin conseguirlo.

Los candidatos de la extrema derecha, que llegaron a casar sus candidaturas con los extremistas yagrarios, no han obtenido ni un solo puesto y la votación ha sido verdaderamente ridícula, pues en algunos colegios obtuvieron solamente dos votos.

En Barcelona triunfa la candidatura de Maciá y por las minorías los ministros de Estado y Economía. En las restantes provincias sale victoriosa la izquierda catalana que acudilla Marcelino Domingo

Barcelona 29.—Los datos que se tienen hasta ahora del resultado de las elecciones acusan un triunfo para la candidatura de Maciá y sus amigos.

Por la minoría han obtenido puestos los señores Abadal, Pi y Arsuaga, Nicolau D Oliver y Llerroux.

En Tarragona el triunfo ha sido completo para la izquierda catalana que acudilla el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo.

Este ha obtenido 56 000 votos.

En Lérida y Gerona también han salido triunfantes las candidaturas de los amigos del ministro de Instrucción pública.

Los regionalistas sólo han obtenido dos puestos.

Otro triunfo de la coalición republicano-socialista en Albacete

Albacete 29.—Ayer se celebraron con normalidad las elecciones de las Cortes.

El resultado de la jornada electoral ha sido un triunfo aplastante para la Coalición republicano-socialista.

Los candidatos de la extrema derecha, que llegaron a casar sus candidaturas con los extremistas yagrarios, no han obtenido ni un solo puesto y la votación ha sido verdaderamente ridícula, pues en algunos colegios obtuvieron solamente dos votos.

Durante la elección la tranquilidad fué absoluta, no registrándose ningún incidente.

Parte del elemento obrero afecto a los Sindicatos trató de restar elementos para las urnas, sin conseguirlo.

reinado durante las elecciones absoluta tranquilidad y orden.

Todos los rumores, augurios y habladurías fracasaron ante la corrección de los electores madrileños, que desde las primeras horas de la mañana se aprestaron a ejercitar sus derechos políticos.

En el Puento de Vallecas se desarrolló un incidente cómico que pudo tener fatales consecuencias y que la fuerza pública lo evitó.

Un grupo de obreros que vigilaba la compra de votos, tuvo conocimiento de que un cura se dedicaba a la compra de conciencias y le persiguió hasta propinarle una paliza.

Salvo este pequeño incidente, el desarrollo de la contienda ha superado en orden y entusiasmo al 12 de Abril.

El número de votantes ha sido tan numeroso, que el resultado definitivo no se podrá saber hasta las cinco de esta tarde, hora en que quedará terminado el escrutinio y las rectificaciones.

Hubo colegio, como el instalado en las Escuelas de Aguirre, donde el número de votantes fué el de 700 y el Censo arrojaba un total de 800, teniendo el presidente que leer más de 20.000 nombres, con un total de 60.000 palabras.

Se ha desarrollado todo con tal orden y perfección, que difícilmente puede ser superado ni en Inglaterra y Suiza, países que se citan como modelos.

Los presidentes y vocales de las mesas, lejos de convertirse como otras veces en agentes de los candidatos, se limitaron a ser fieles cumplidores de la ley.

Por los datos obtenidos directamente en las Secciones, se sabe que el triunfo de la Coalición ha sido rotundo, no sólo en la capital, sino en los pueblos, donde los extremistas han obtenido una votación ridícula.

Descontado esto, el interés está solamente en saber quiénes han escalado los puestos de las minorías, cosa que resulta casi imposible determinar por ahora, aunque se cree que la candidatura de apoyo a la República que integran los señores Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo y otros, conseguirán algunos.

Las extremas derechas e izquierdas son las que no podrán enviar a las Constituyentes ni un solo representante.

Los ministros permanecieron la mayor parte del día en Gobernación

Madrid 29.—Los ministros permanecieron casi todo el día en el ministerio de la Gobernación, recibiendo constantemente noticias de toda España.

Alf almorzarón, invitados por el señor Maura, así como los periodistas.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que se habían registrado algunos incidentes en los pueblos de Herencia, La Línea, Vergara y otros pueblos de España, donde han resultado algunos muertos y heridos.

En Barcelona, Madrid y el resto de provincias la tranquilidad es absoluta.

Las noticias que el general Sanjurjo transmite de Sevilla acusan igual tranquilidad.

Manifestaciones del director general de Seguridad

Madrid 28.—En las primeras horas de la noche, el director general de Seguridad, hablando con los periodistas, les manifestó que en el pueblo de Cajar había resultado un hombre muerto, pero no había sido por cuestiones electorales, sino de trabajo.

En Vergara se registró un choque entre grupos nacionalistas y republicanos, resultando un muerto.

Más tarde, los grupos nacionalistas intentaron asaltar el centro republicano, pero fueron recibidos a tiros, resultando otro muerto.

En Barcelona, un elector se presentó en un colegio de Las Cortes, y como le pusieran inconveniente, echó la candidatura en la urna.

En la puerta le afearon el procedimiento, y entonces sacó una pistola la mencionada individuo, haciendo de gravedad a otro.

En Herencia hubo un choque entre los elementos socialistas y los republicanos del 14 de Abril, resultando un muerto y herido un teniente de la Guardia civil.

Detención de dos frailes por quitar pasquines de la Coalición

Madrid 29.—El director general de Seguridad dijo a los periodistas que en la noche del sábado habían sido sorprendidos dos individuos que se dedicaban a quitar pasquines de la Coalición.

Un individuo les afearó el procedimiento, y entonces aquellos sacaron una pistola, no haciendo fuego por que la fuerza pública, que se acercó, acudió prontamente, haciéndoles huir.

Momentos después fueron detenidos, comprobándose que eran dos frailes Camilos.

Ingresaron en la Cárcel Modelo, a disposición del director general de Seguridad.

El resultado probable de las elecciones en Sevilla

Sevilla 29.—En la capital han obtenido el triunfo los elementos de la Coalición republicano-socialista.

Por los pueblos parece ser que ha triunfado la candidatura de Franco.

Choque entre comunistas y la fuerza pública. Un muerto y varios heridos

Badalona 29.—Un grupo de comunistas que intentaba promover desórdenes durante las elecciones y que utilizaban un camión, tuvo un choque con la fuerza de la Guardia civil.

Resultó muerto el chófer y varios de sus ocupantes heridos.

El incidente del Puento de Vallecas. Un cura apaleado

Madrid 29.—El cura de la iglesia de San Ramón de Vallecas, que había querido presentar su candidatura con filiación republicana, al denegarle el ministro de la Gobernación auxilio y protección, decidió hacerlo con carácter jaimista, para lo cual desde hace varios se dedicaba a hacer intensa propaganda.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a pagar votos a diez pesetas para que lo votasen; pero enteradas las rondas volantes, se metieron en la iglesia y le persiguieron por todas partes.

El cura, que se apellida Muñoz, huyó, pero le dieron alcance cuando intentaba tomar el Metro, siendo apaleado y resultando con heridas de importancia.

Después el vecindario quiso incendiar la iglesia, evitándolo la fuerza pública.

El cura ingresó en un Sanatorio.

Los resultados de Madrid y provincias

Madrid 29.—Hasta las cinco de la tarde, según han manifestado en Gobernación, no se sabrán los datos definitivos de los resultados electorales en Madrid y provincias.

En Almería

Almería 29.—Se adoptaron muchas precauciones. Los socialistas fueron derrotados y también la derecha liberal republicana.

Obtuvieron votos por el siguiente orden: don Nicolás Salmerón, radical socialista; don Juan Company, federal; don José Salmerón, radical socialista; don Antonio Tuñón de Lara, radical; don Rafael Padial, socialista; don Manuel Granados, radical socialista; don Landelino Moreno, federal independiente.

De la Derecha liberal salieron con votos don Antonio Oliveros y don Rogelio Pérez.

En Avila

Avila 29.—Las votaciones se hicieron en este orden: don Claudio Sánchez Albornoz, de la Coalición republicano-socialista y don Angel Torres, don Francisco Barnés, don José San Román y don Nicasio Velayos, cuya significación no conocemos por ahora.

En Castellón

Castellón 29.—Triunfó la Coalición republicano-socialista, saliendo los candidatos don Francisco Gasset, republicano autónomo; don Vicente Salex, de la derecha liberal; don Juan Sapiña, socialista; don Alvaro Pascual, radical; don José Royo, de Acción republicana. Por las minorías salió don Vicente Sánchez, republicano independiente protegido por la reacción. Fracasaron los radicales socialistas.

Estamos mejor que nunca

Y más contento que si me hubiera tocado el gordo de Navidad, de ver que tenía el traje tan feo y que en estos momentos no dispongo de 30 ó 40 dólares que me cuesta uno y por tan sólo 7 pesetas me lo han dejado que parece que lo voy estrenando. «Oyes, v a dónde?» EN EL TINTE DE LA ESTRELLA DE ORO. Es una gran casa a carta cabal. CARRERA DE GENIL, 47, y PLAZA NUEVA, 2.

En Ceuta

Ceuta 29.—Triunfó el doctor López Sánchez, radical socialista.

En Gerona

Gerona 29.—Triunfó el partido de la izquierda catalana, representado por don Miguel Santaló, don Alberto Quintana, don Manuel Carrasco Formiguera y don José Puig, creyéndose que por las minorías saldrán Ayats y Esterriachs.

En El Ferrol

El Ferrol 29.—Salió triunfante la Coalición republicano-socialista, con el ministro de Marina señor Casares Quiroga a la cabeza, y ocho afiliados a la Federación Republicana Gallega. La mayoría la obtuvo el candidato de la Coalición.

En Gijón. El cardenal Segura saca unos votos

Gijón 29.—Se destacó la preponderancia del partido republicano federal, apoyado por los demócratas y sindicalistas. La votación se obtuvo en este orden: Barriero, don Emilio Miembro, don Angel Sarmiento y don Angel Menéndez, federales. Por la Coalición republicano-socialista, don Alvaro de Albornoz, don Ramón Pérez de Ayala y don Teodomiro Menéndez.

Representaban a los católicos el cardenal Segura y el padre Valdeperes, con 700 votos.

Votación provisional de Madrid

Madrid 29.—Alejandro Lerroux, 135.889; Roberto Castrovido, 126.603; Felipe Sánchez Román, 125.575; Pedro Rico, 123.227; Francisco Lar' o Caballero, 118.451; Julián Besteiro, 117.917; Luis de Tapia, 116.769; César Juerros, 114.326; Sancliz Banús, 111.879; Manuel Cordero, 104.567; Andrés Saborit, 103.882; Trifón Gómez, 98.270; Angel Ossorio y Gallardo, 38.970; Melquiades Alvarez, 35.621; José Sánchez Guerra, 36.124; Angel Herrera (director de «El Debate»), 27.875; Antonio Goicoechea (de «Acción Nacional»), 26.271; Castellanos, 25.524; Senra, 25.542; Luis Montiel, 17.789; Rodrigo Soriano (federal), 9.480; Hernando de Larrañendi, 7.521; Barriero (federal), 5.140; Joaquín Pi y Arsuaga (federal), 4.676; Ramón Franco, 4.915; Salmerón, 3.273; Augusto Vivero (federal), 2.348; Balbontín (radical socialista disidente), 4.002; Goyanes, 3.317; Torrubiano (disidente de la derecha liberal), 2.334; César Falcón (izquierda revolucionaria anti-imperialista), 2.158; Benlliure Tuero (radical socialista disidente), 2.996; Marchal, 2.133; Elvino, 2.125; Santiago, 2.096; Arroyo, 2.021; Ballejos (comunista), 2.769; Adame (comunista), 2.328, y Trillo, 2.031.

En San Sebastián. Algunos troglodistas triunfantes

San Sebastián 29.—Triunfaron: don Jesús Martínez Leizaola, nacionalista de la derecha; Antonio Pindain, canónigo; don Rafael Picavea, católico; don José Urquijo, tradicionalista integrista; Jiménez Usabrage, republicano, y Enrique de Francisco, socialista.

En Soria

Soria 29.—El triunfo fué de los siguientes candidatos: don Gregorio Herranz, de la derecha liberal republicana; don Benito Artigas Arpón, radical socialista, y don Manuel Hilario Ayuso, federal; es decir, los tres de la Coalición.

Resultados en Alicante

Alicante (capital) 29.—Triunfaron don Carlos Espía, republicano autonomista; don Rodolfo Llopis, don Romualdo Rodríguez Vera y don Manuel González Ramos, socialistas; D. Antonio Pérez Torreblanca, don Julio M. López, don Jerónimo Bormari, don Juan Botella Asenai, radicales socialistas.

Han obtenido pequeñas votaciones los radicales lerrouxistas y las derechas. «Azorin» obtuvo 988 votos.

En Gijón. El cardenal Segura saca unos votos

Gijón 29.—Se destacó la preponderancia del partido republicano federal, apoyado por los demócratas y sindicalistas. La votación se obtuvo en este orden: Barriero, don Emilio Miembro, don Angel Sarmiento y don Angel Menéndez, federales. Por la Coalición republicano-socialista, don Alvaro de Albornoz, don Ramón Pérez de Ayala y don Teodomiro Menéndez.

Representaban a los católicos el cardenal Segura y el padre Valdeperes, con 700 votos.

Votación provisional de Madrid

Madrid 29.—Alejandro Lerroux, 135.889; Roberto Castrovido, 126.603; Felipe Sánchez Román, 125.575; Pedro Rico, 123.227; Francisco Lar' o Caballero, 118.451; Julián Besteiro, 117.917; Luis de Tapia, 116.769; César Juerros, 114.326; Sancliz Banús, 111.879; Manuel Cordero, 104.567; Andrés Saborit, 103.882; Trifón Gómez, 98.270; Angel Ossorio y Gallardo, 38.970; Melquiades Alvarez, 35.621; José Sánchez Guerra, 36.124; Angel Herrera (director de «El Debate»), 27.875; Antonio Goicoechea (de «Acción Nacional»), 26.271; Castellanos, 25.524; Senra, 25.542; Luis Montiel, 17.789; Rodrigo Soriano (federal), 9.480; Hernando de Larrañendi, 7.521; Barriero (federal), 5.140; Joaquín Pi y Arsuaga (federal), 4.676; Ramón Franco, 4.915; Salmerón, 3.273; Augusto Vivero (federal), 2.348; Balbontín (radical socialista disidente), 4.002; Goyanes, 3.317; Torrubiano (disidente de la derecha liberal), 2.334; César Falcón (izquierda revolucionaria anti-imperialista), 2.158; Benlliure Tuero (radical socialista disidente), 2.996; Marchal, 2.133; Elvino, 2.125; Santiago, 2.096; Arroyo, 2.021; Ballejos (comunista), 2.769; Adame (comunista), 2.328, y Trillo, 2.031.

En San Sebastián. Algunos troglodistas triunfantes

San Sebastián 29.—Triunfaron: don Jesús Martínez Leizaola, nacionalista de la derecha; Antonio Pindain, canónigo; don Rafael Picavea, católico; don José Urquijo, tradicionalista integrista; Jiménez Usabrage, republicano, y Enrique de Francisco, socialista.

En Soria

Soria 29.—El triunfo fué de los siguientes candidatos: don Gregorio Herranz, de la derecha liberal republicana; don Benito Artigas Arpón, radical socialista, y don Manuel Hilario Ayuso, federal; es decir, los tres de la Coalición.

Resultados en Alicante

Alicante (capital) 29.—Triunfaron don Carlos Espía, republicano autonomista; don Rodolfo Llopis, don Romualdo Rodríguez Vera y don Manuel González Ramos, socialistas; D. Antonio Pérez Torreblanca, don Julio M. López, don Jerónimo Bormari, don Juan Botella Asenai, radicales socialistas.

Han obtenido pequeñas votaciones los radicales lerrouxistas y las derechas. «Azorin» obtuvo 988 votos.

En Palencia

Palencia 29.—Obtuvo el triunfo el abogado don César Usano. Salieron también el ex ministro Abilio Calderón, agrario independiente, el abogado Rodríguez Cortés, agrario; don Matías Penalba, de Acción Republicana y Juan Sánchez-Rivera, socialista. Los demás candidatos sufrieron una derrota.

En Lugo

Lugo 29.—Las elecciones se celebraron sin novedad.

En Chantada no pudieron celebrarse.

En Taboada se rompió una urna y en Mondoñedo los socialistas alcanzaron un gran triunfo.

En Cáceres

Cáceres 29.—Vencieron don Antonio Canales, don Angel Ruiz y don Antonio Sacristán, socialistas; don Antonio del Valle, republicano radical socialista; Fernández González y Juan Canals, socialistas.

En Teruel

Teruel 29.—Por la mayoría salieron: don Gregorio Vilatela y don Rafael Peseal, radicales socialistas; don Vicente Irando, de la derecha liberal republicana; Martín Sausa, socialista y Daniel Lorente y José Barsajos, radicales socialistas.

En Valladolid

Valladolid 29.—Salieron: Rafael Serrano, de la Derecha liberal republicana; Antonio Royo Villanova, Pedro Martín y Mariano Valdés, republicanos agrarios; don Isidoro

En el Ferrol

El Ferrol 29.—Salió triunfante la Coalición republicano-socialista, con el ministro de Marina señor Casares Quiroga a la cabeza, y ocho afiliados a la Federación Republicana Gallega. La mayoría la obtuvo el candidato de la Coalición.

En Gijón. El cardenal Segura saca unos votos

Gijón 29.—Se destacó la preponderancia del partido republicano federal, apoyado por los demócratas y sindicalistas. La votación se obtuvo en este orden: Barriero, don Emilio Miembro, don Angel Sarmiento y don Angel Menéndez, federales. Por la Coalición republicano-socialista, don Alvaro de Albornoz, don Ramón Pérez de Ayala y don Teodomiro Menéndez.

Representaban a los católicos el cardenal Segura y el padre Valdeperes, con 700 votos.

Votación provisional de Madrid

Madrid 29.—Alejandro Lerroux, 135.889; Roberto Castrovido, 126.603; Felipe Sánchez Román, 125.575; Pedro Rico, 123.227; Francisco Lar' o Caballero, 118.451; Julián Besteiro, 117.917; Luis de Tapia, 116.769; César Juerros, 114.326; Sancliz Banús, 111.879; Manuel Cordero, 104.567; Andrés Saborit, 103.882; Trifón Gómez, 98.270; Angel Ossorio y Gallardo, 38.970; Melquiades Alvarez, 35.621; José Sánchez Guerra, 36.124; Angel Herrera (director de «El Debate»), 27.875; Antonio Goicoechea (de «Acción Nacional»), 26.271; Castellanos, 25.524; Senra, 25.542; Luis Montiel, 17.789; Rodrigo Soriano (federal), 9.480; Hernando de Larrañendi, 7.521; Barriero (federal), 5.140; Joaquín Pi y Arsuaga (federal), 4.676; Ramón Franco, 4.915; Salmerón, 3.273; Augusto Vivero (federal), 2.348; Balbontín (radical socialista disidente), 4.002; Goyanes, 3.317; Torrubiano (disidente de la derecha liberal), 2.334; César Falcón (izquierda revolucionaria anti-imperialista), 2.158; Benlliure Tuero (radical socialista disidente), 2.996; Marchal, 2.133; Elvino, 2.125; Santiago, 2.096; Arroyo, 2.021; Ballejos (comunista), 2.769; Adame (comunista), 2.328, y Trillo, 2.031.

En San Sebastián. Algunos troglodistas triunfantes

San Sebastián 29.—Triunfaron: don Jesús Martínez Leizaola, nacionalista de la derecha; Antonio Pindain, canónigo; don Rafael Picavea, católico; don José Urquijo, tradicionalista integrista; Jiménez Usabrage, republicano, y Enrique de Francisco, socialista.

En Soria

Soria 29.—El triunfo fué de los siguientes candidatos: don Gregorio Herranz, de la derecha liberal republicana; don Benito Artigas Arpón, radical socialista, y don Manuel Hilario Ayuso, federal; es decir, los tres de la Coalición.

Resultados en Alicante



Vergara, don Luis de Araquistain y don Remigio Cabello, de la Coalición.

En Málaga

Málaga 29.—La jornada electoral transcurrió con animación. Triunfaron: Fernández Bolaños, socialista; Pedro Armasa, de la Alianza Republicana; Francisco Saval, radical socialista; Rodrigo Soriano, federal. Bergamín obtuvo mil ochocientos votos.

Asalto a un café en Málaga. Cargas de la Guardia civil. Un muerto

Málaga 29.—Un grupo numeroso de obreros comunistas asaltó el Café Universal de la calle de Laros, por tener a su servicio camareros esquiroleros.

Al pasar la Guardia civil frente al Círculo Mercantil un grupo la increpó, viéndose precisada a usar de las armas. Resultó muerto el carretero Manuel Jiménez.

Al ser conducido el cadáver a la Casa de Socorro se registraron nuevos incidentes, siendo disueltos los grupos con violencia.

En Melilla

Melilla 29.—Triunfó el socialista Antonio Acaña.

En Zamora

Zamora 29.—Triunfaron: Miguel Maura, de la Derecha liberal republicana; Angel Galarza, radical socialista; Gregorio Marañón, de la Agrupación al Servicio de la República, y don Quirino Salvadores, republicano.

La candidatura de Franco

Madrid 29.—Aunque no oficialmente, se sabe que el comandante Franco ha obtenido dos actas a diputado a Cortes constituyentes, una por Sevilla, como republicano revolucionario, y otra por Barcelona, como miembro de la izquierda catalana.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid 29.—El subsecretario de Gobernación señor Ossorio Florit, dijo a los periodistas que faltaban datos de algunas secciones.

Agregó que el señor Lerroux ha obtenido en Madrid 133.000 votos, y Trifón Gómez, 97.000.

Otras noticias

Madrid 29.—Por las minorías van los señores Ossorio, Sánchez Guerra (José), Herrera y por último Antonio Goicoechea.

Por las minorías de Barcelona figuran el ministro de Economía y el señor Abadal.

Manifestaciones interesantísimas del señor Maura

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no podía responder con certeza de los datos que se le habían interesado.

Da por seguro el señor Maura que las minorías en Madrid y Barcelona no alcanzan un veinte por ciento de la población electoral. Ossorio Gallardo ha obtenido 39.000 votos por Madrid. Los demás candidatos de minorías no llegaron al veinte por ciento.

Agregó que no había triunfado íntegramente la candidatura de «Apoyo a la República» y que lo más curioso era el caso de la Coalición, que ha obtenido más de cien mil votos.

«Esto—dijo—es suficiente para que en el extranjero se hagan una idea del estado de opinión de los españoles con respecto a la República y al Gobierno. Hoy al mediodía, en Málaga, se ha proclamado el estado de guerra, por haberse declarado la huelga general sin previo aviso. El comandante militar tiene órdenes terminantes y energías para acabar de una vez con las perturbaciones ocasionadas por los extremistas. Esta mañana se registró una colisión, resultando un hombre herido por la Guardia civil. Es criterio cerrado del Gobierno terminar con estos desmanes».

—Hoy—continuó—ha llegado el comandante Franco en un avión.

obtenido una lucida votación, saliendo en primer lugar Indalecio Prieto y en segundo Luis Araquistain.

En Salamanca

Salamanca 29.—Con el triunfo de la candidatura de la Coalición, han obtenido

LA SITUACION EN GRANADA

HA COMENZADO LA HUELGA GENERAL

Huelgan todos los ramos afectos a la Federación Local de Sindicatos, incluso los tranvías. Incidentes y cargas de la Guardia civil

Ayer las diez de la mañana y conforme había acordado la Federación local de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, abandonaron sus ocupaciones todos los obreros pertenecientes a los ramos de la madera, textil, fabricil, construcción, metalúrgicos, tranvías, piel y gas.

Los tranvías urbanos se encerraron a las diez de la mañana, y los de la red interurbana marcharon también a Cocheras al regreso de los pueblos y a partir de la hora indicada.

Por las calles de la población pasaron los obreros a primera hora, haciéndolo en actitud pacífica.

Los primeros incidentes se desarrollaron al mediodía. Los ánimos de los obreros se excitaban bastante con la salida de algunos tranvías de la red urbana, que iban servidos por inspectores y personal de las oficinas de la Compañía.

Al llegar uno de los coches frente a Correos, en la calle de Reyes Católicos, un grupo de unos treinta obreros pretendió volcarlo. Prontamente acudió la Guardia civil, que puso en fuga a los obreros, no disparando por considerar que la calle no estaba despejada y podían caer víctimas inocentes.

Más tarde, y en la misma vía, fuerzas de Seguridad y Guardia civil iniciaron una carga, y poco después, en Puerta Real, desnudaron nuevamente los cables.

El gobernador civil ha rogado a la Federación de Sindicatos que vuelvan al trabajo los diferentes ramos en huelga por solidaridad con el de la construcción, quedando éste en huelga solamente. Así se comunicó a los obreros en una gran pizarra de la Casa del Pueblo.

Precauciones

Las precauciones que adoptaron las autoridades desde primera hora han sido extraordinarias. Patrullan por las calles Guardia civil de Infantería y a caballo, fuerzas de Seguridad con tercerolas, y algunas fábricas están custodiadas por fuerzas del Ejército.

Es detenido el director de los Tranvías de Sierra Nevada, y es deportado un comunista

Hablando con el gobernador citados dijimos que apenas se había declarado ilegalmente la huelga de tranvías, habían vuelto a circuncóches protegidos por la fuerza pública.

En el Gobierno habían estado los rectores del Comité de huelga del ramo de construcción, pretendiendo firmar las bases que no quisieron hacerlo en días anteriores, a lo que se opuso el gobernador, diciéndoles que como estaban declarados en huelga ilegal, entrarán primero al trabajo y después se firmarían dichas bases.

Como el director de los tranvías de Sierra Nevada, señor Santa Marina, no comunicó al gobernador que sus operarios se declaraban en huelga hasta las diez y media de la mañana, una vez efectuado ya, el gobernador lo mandó detener por no prestar a la autoridad la debida solidaridad para garantizar y restablecer los servicios de orden público, conducta que dijo el gobernador contrastaba con la que seguía la otra Empresa, la de los Tranvías de la capital, que coadyuvaba a las medidas que había tomado el gobernador para asegurar el orden y el servicio público de los tranvías.

También nos ha dicho el gobernador que había ordenado la deportación del comunista bilbaíno señor Alda Valdetreco, que en los días en Granada y en el principal organizador de las huelgas ilegales.

Dicho señor...

blea o reunión, lo que no autorizó en modo alguno al gobernador. El servicio de tranvías se hace con personal no asociado.

Un bando del gobernador

El señor González Sicilia fijó el domingo un bando, en el que decía: «Se anuncia para mañana lunes la huelga general por solidaridad con los obreros del Ramo de Construcción. No. Esa huelga existe porque la jornada legal que se pide es la de seis horas; todas las otras bases y mejoras fueron aceptadas. Los obreros de Granada quieren ir a la huelga general para exigir al Poder público una jornada de trabajo que no existe en ningún otro Estado. Exigen del Poder público que, saltándose los tratados internacionales, España (la dotada con inferioridad económica) sea la rectora de la economía mundial.

Se alega que ello resolvería el problema del paro. No se piensa en la complejidad de la producción como fenómeno económico, ni que esa, al parecer sencillísima solución, no ha sido propuesta por ningún economista nacional y extranjero, tal y como simplísticamente la presentan los obreros.

Los obreros granadinos piensan que esa solución no puede ser otorgada ni por éste ni por otro Gobierno (nueve horas en Rusia). Que esta huelga general es aumentar el hambre y la desolación en los tristes y famélicos hogares del proletariado. Piensan que como no hay posibilidad de acceder a esta petición, ante la amenaza de una huelga, sólo la fuerza le dejan como arma al Poder, ya que negáis la razón, y si esa huelga se efectúa sin cumplir con lo establecido en las leyes, obligáis que, velando por el orden jurídico (que vosotros tratáis de violar) tenga que apelar a procedimientos y medidas que, aunque no deseables, los santos intereses de la República y de España me lo exigen.

Yo no soy, ni quiero ser, de los que desertan de sus obligaciones, ni de los que pronuncian una frase que estos días he oído constantemente, la de «declino mi responsabilidad.»

Un escrito del Comité de huelga

Granada 29 de Junio de 1931. Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA: El comité de huelga, para desmentir rumores, le ruega la publicación de esta nota:

Que desmiente la nota dada en el bando por el gobernador de que la patronal acepta todas las bases, siendo todo lo contrario, que daban dos pesetas pero con la condición de que sería cuando a ellos le subieran las contratas, que pasaría un plazo de un mes próximamente y no haciéndose cargo con su firma de dicho plazo; así es, que los trabajadores, no confiando en estas proposiciones, decidieron continuar la huelga.

También tenemos que hacer constar a la opinión pública y a los trabajadores todos, que las autoridades no nos quieren permitir una reunión para cambiar impresiones y arreglar el conflicto de la huelga.

También protestamos, por haber-

se retirado, de una pizarra que hemos puesto en la Plaza del Carmen en las oficinas del «Noticiero», para dar a conocer a la opinión pública lo del bando que publicó anoche; creemos que como tenemos un derecho a manifestarnos lo mismo que las autoridades, es por lo que protestamos enérgicamente de tales medidas de un Gobierno que se llama democrático.

También protestamos de que un compañero, súbdito alemán, que el Sindicato de Construcción por humanidad recogió dentro de su organismo porque en Barcelona le habían robado el dinero que traía, porque viene haciendo viaje de estudio de economía nacional, la Policía, en la madrugada del lunes, entrando en el domicilio de los trabajadores lo ha detenido. Creemos que el único delito que tiene es pertenecer a la Confederación Nacional del Trabajo.

También protestamos de la detención y deportación del compañero Cristóbal Alda Valdetreco.

Gracias anticipadas.—El comité de huelga.

El ramo de artes blancas

Se anuncia que hoy irán a la huelga los obreros del ramo de artes blancas.

Por la tarde

Circularon los tranvías en la línea de Cocheras por la Gran Vía, Cervantes y en las líneas de los puertos.

Los conducían los inspectores y personal administrativo y de cobradores iba el personal de oficinas. Parejas de la Benemérita prestaban

Los sucesos de ayer tarde

Tiroteo entre la Guardia civil y los obreros Seis heridos

Al bajar del cementerio el acompañamiento del entierro del cadáver de un obrero, quedó formado un grupo, que coincidió frente a la esquina de la Gran Vía con un tranvía que bajaba. Eran próximamente las siete de la tarde. Hubo protestas contra el tranvía y silbidos, y degeneró la protesta en agresión a piedras a la Guardia civil, cruzándose disparos entre ésta y algunos hombres, que se apostaban en las esquinas de las calles cercanas.

Produjose la consiguiente alarma, y la gente corrió en todas direcciones, llegando a Puerta Real y entrando precipitadamente en algunos cafés.

Después nos enteramos que nuevamente había sido apedreada la fuerza pública y que ésta había practicado detenciones.

Habían resultado seis heridos, y unos fueron curados en la Casa de Socorro y otros en el hospital de San Juan de Dios.

Los heridos curados en la Casa de Socorro, eran: Enrique Román Béjar, de Granada, de 29 años, soltero, Puente Cabrera, 13, contusiones región costal izquierda y brazos del mismo lado; Rosendo Banqueri Urbano, de 15 años, Correo Viejo, 11 duplicado, albañil, herida contusa parte alta interna pierna izquierda, de arriba abajo, diez centímetros extensión, pronóstico reservado.

Había resultado también el portero de la Casa Crédito, donde Ortiz, y que recibió



En la SOLUCIÓN PAUTAU-BERGE hallaréis una creosota pura de haya, que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de calcio constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.

el servicio de vigilancia y protección en estos coches.

Otra nota

Firmada por José Martos, de la Confederación Nacional del Trabajo, se nos envía una nota dirigida a la opinión pública, en la que se dice: «Son de todos conocidas las bases presentadas por las secciones de albañiles y peones del Sindicato Unico del Ramo de construcción, pero para llevar el ánimo a la opinión pública, conviene reproducir algunas de las bases, o sea, únicamente aquellas que afectan a un aumento de salarios y disminución de la jornada de trabajo: Oficiales de albañiles, solicitan como sueldo mínimo doce pesetas; aprendices, once; peones, diez y aprendices cuatro; además piden que en dichas secciones se establezca la jornada de seis horas.

Estos trabajadores, en un bello gesto de humanidad y amor hacia los que como consecuencia del progreso de la maquinaria, están en paro forzoso y por lo tanto se ven privados de poder satisfacer sus más elementales necesidades, renuncian a toda mejora material, por tal de conseguir la jornada de seis horas como única solución al problema del paro.

Estos trabajadores, en un bello gesto de humanidad y amor hacia los que como consecuencia del progreso de la maquinaria, están en paro forzoso y por lo tanto se ven privados de poder satisfacer sus más elementales necesidades, renuncian a toda mejora material, por tal de conseguir la jornada de seis horas como única solución al problema del paro.

La actuación del Juzgado de guardia

A las diez de la noche se constituyó el Juzgado de guardia en el hospital de San Juan de Dios, integrado por el juez señor Gómez Morales, secretario señor Ruiz de Pezalla y el alguacil.

El primero en prestar declaración fue el desgraciado Manuel Aibar Mesa, quien aportó escasos detalles por el desesperado estado en que se hallaba.

Después declararon los heridos Espinosa, Domínguez, Martín, Márquez, Román y Banqueri.

Una hora más tarde el Juzgado terminó sus diligencias.

Las familias de los heridos. Escenas conmovedoras

Cuando comenzaron a llegar los heridos al Hospital, la afluencia del público fue aumentando por momentos, agolpándose a la puerta de aquél gran gen

por penetrar en

Las puertas

rrada

ta c

de

tr

A las citadas personas se les dio entrada en el Hospital

El estado de Manuel Aibar

A última hora de la noche nos pusimos a habla con el facultativo señor Sánchez Cózar, interrogándole sobre el estado de los heridos.

El más grave, pues se teme un funesto desenlace de un momento a otro, es el malogrado Manuel Aibar, herido, como se sabe, cuando pretendía cerrar la puerta de la casa número 2 de la calle de la Sierpe Baja, donde presta sus servicios como portero.

Los demás heridos

Los heridos Márquez, Domínguez y Espinosa, según a última hora de la noche en igual estado de gravedad.

Nota de la Agrupación socialista

A última hora recibimos una nota de la Agrupación socialista, que no podemos publicar por falta de espacio.

Lo haremos en la próxima edición.

Renace la tranquilidad en Granada

Desde las nueve y media de la noche comenzó a iniciarse en nuestra ciudad la tranquilidad, continuando durante toda la madrugada.

El abastecimiento de pan está asegurado. Lugares donde puede adquirirse

El gobernador civil señor González Sicilia recibió a las tres de la madrugada a los periodistas, manifestándoles que el abastecimiento de pan en la ciudad está garantido, pues durante la noche se ha trabajado en todas las tahonas.

Durante la mañana el público puede adquirir el pan necesario en las tahonas, rogando la primera autoridad civil al vecindario que no se haga acopio, pues como dice anteriormente, el abastecimiento está asegurado, estando dispuestos tanto el Ayuntamiento como los patronos a que en caso de continuar la huelga no falte dicho artículo.

También nos manifestó el señor González Sicilia que por la tarde puede adquirirse pan, fabricado por el Parque de Intendencia Militar, que durante toda la noche ha trabajado con gran intensidad, en la antigua casa de los Juzgados, en el Ayuntamiento y en el cuartel de Bilbaubín.

Salón Nacional (Escudo del Carmen) Hoy día 30 de Junio de 1931

Sección desde las 3 y 1/4 de la tarde. La última sección a las 11 de la noche

SOBERBIO PROGRAMA

1.º Sinfonía.

2.º Presentación en riguroso estreno de la primera jornada, dividida en siete partes, de la sublime adaptación cinematográfica de la popularísima novela publicada por el gran rotativo «Le Petit Parisien», titulada

EL JUZGAMIENTO

Consultas de preferencia, de 3 a 6; gratuita de 9 a 10 en el Día

Second anniversary notice for Don Ramón Barrecheguren Costa, who died on July 1, 1929. Includes details of his funeral and a religious benediction.

Varias noticias

En su domicilio muere un hombre repentinamente

En las primeras horas de la mañana de ayer se dió aviso al Juzgado de guardia, que lo era el del Salvador, que en la casa número 32 de la calle de Coca había fallecido un hombre.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, instruyó las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver. La muerte fué repentina, ignorándose la causa. El desgraciado se llama Francisco Ruiz Porcel, era viudo y tenía 68 años.

Se declara el estado de guerra

Málaga 29.—A las doce de la mañana celebraron un cambio de impresiones las autoridades, residiendo el gobernador civil el mariscal general Urbano.

Una pareja de la Guardia civil prestaba servicio en un convento, fué el grupo de obreros de gravedad el

tos.

Los sucesos

sultan tre

Málaga

nista agr

en las ir

Este

compi

hizo

ager

L

au

pa

tr

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

GAN VIA, núm. 38 y 40

Consulta de preferencia, de 3 a 6; gratuita de 9 a 10 en el Día

Advertisement for 'Señoral' stockings, describing them as irremovable, fine, and elegant.

El resultado de las elecciones en la provincia

En Algarín... Valdecasas 1.854; Otero, 1.854; López Dóriga, 1.854; Sainz Ruiz, 1.854; Ortega Gasset, 1.854; Palanco, 1.854; Asúa, 1.854; Puga, 4; Onieva, 4; Entralla, 4; Jerez, 6; Hinojosa, 6.

Cájar... Otero, 1.927; Palanco, 1.921; Asúa, Sainz Ruiz, 1.934; Valdecasas, 1.932; de la Serrana, 1.934; López Dóriga, 1.931; Ortega Gasset, 1.931; Chacón, 31; Jerez, 28; Roda, 24; Molina de Haro, 5; Pareja, 1; Agustina, 1; Asúa, 1.

Cozvíjar... Palanco, 209; Asúa, 209; Fajardo, 209; Sainz Ruiz, 209; Valdecasas, 209; de la Serrana, 209; Gasset, 209.

Nigüelas... Palanco, 356; Asúa, 356; Fajardo, 356; Sainz Ruiz, 356; Valdecasas, 356; Gasset, 356.

Benamaurel... Otero, 941; Palanco, 941; Sainz, 941; Valdecasas, 941; de la Serrana, 941; López Dóriga, 941; Gasset, 941.

Campo de Juar... Otero, 247; Fajardo, 244; Sainz, 244; Valdecasas, 244; de la Serrana, 244; López Dóriga, 247; Gasset, 247; Puga, 93; Onieva, 93; Entralla, 93; Roda, 87; Guardia, 86; Jerez, 85; Espejo, 84; Natalio Rivas, 1; Molina de Haro, 1.

Benafón de Guadix... Sainz, 462; Gasset, 442; Otero, 462; López Dóriga, 435; Asúa, 29; de la Serrana, 443; Valdecasas, 463; Fajardo, 433; Jerez, 47; Huelto, 9; Chacón, 5; Laguardia, 32; Vázquez, 11; Roda, Onieva, 3; Entralla, 4; Inclán, 2.

Huétor Tájar... Otero, 749; Palanco Romero, 749; Asúa, 251; Fajardo, 749; Sainz Ruiz, 9; García, Valdecasas, 748; García de la Serrana, 743; Ortega Gasset, 749; Reyes, 8; Natalio, 1; Roldán, 8; Verdía, 1; Villaverde, 7; Perti Roda, 4; Carrascosa, 2.

Ambrós... Otero, 82; Asúa, 82; Sainz Ruiz, 39; Valdecasas, 82; de la Serrana, 43; Ortega Gasset 39. Palanco, 575; Asúa, 380; Sainz Ruiz, 52; Chacón, 3; Roda, 160; Ezpejo, 97; Entralla, 4; Inclán, 2.

casas, 2.127; Fajardo, 2.090; de la Serrana, 2.086; Carrascosa, 296; Roda, 269; Cuevas, 195; Laguardia, 178; Jerez, 153; Suárez Inclán, 148; Natalio Rivas, 138; Espejo, 120; Eznarriaga, 106; Labella, 101.

Orgiva... López Dóriga, 904; Sainz, 900; Ortega Gasset, 900; Asúa, 906; Palanco, 902; Fajardo, 899; de la Serrana, 902; Espejo, 109; Natalio Rivas, 104; Chacón, 30; Carrascosa, 41; Otero, 25; Roda, 18; Laguardia, 17; Valdecasas, 9.

Pinos Puente... Sainz, 2.132; Valdecasas, 2.117; Palanco, 2.115; Asúa, 2.114; Fajardo, 2.115; Ortega Gasset, 2.111; de la Serrana, 2.105.

Dúrcal... Sainz, 895; Ortega Gasset, 895; Palanco, 895; Asúa, 895; Fajardo, 895; de la Serrana, 895; Valdecasas, 895; Laguardia, 25; Roda, 25; Chacón, 25.

Alhama... Sainz, 1.677; Palanco, 1.633; Ortega Gasset, 1.628; Asúa, 1.632; Fajardo, 1.625; de la Serrana, 1.633; Valdecasas, 1.630; Espejo, 97; Jerez, 84; Roda, 56; Laguardia, 32; Natalio Rivas, 13; López Dóriga, 12; Carrascosa, 10.

Montefrío... Valdecasas, 2.874; Otero, 2.856; López Dóriga, 2.856; Sainz, 2.856; Gasset, 2.854; Palanco, 2.853; Asúa, 2.849; Eznarriaga, 10; Suárez Inclán, 10; Carrascosa, 10; Labella, 10; Rivas, 9.

Végen... Otero, 141; Palanco, 140; Gasset, 139; Sainz, 139; López Dóriga, 93; Asúa, 93; Fajardo, 46.

Castell de Ferro... Otero, 163; Sainz, 155; Asúa, 157; de la Serrana, 151; Ortega, 155; Palanco, 156; Valdecasas, 155; Fajardo, 154; Dóriga, 107; Rivas, 19; Agrarios, 30; Bullejos, 7.

RESUMEN DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN. D. Alfonso G. Valdecasas, 28.844; D. José Palanco Romero, 27.726; D. Fernando Sainz Ruiz, 27.200; D. Alejandro Otero, 26.984; D. Luis Jiménez de Asúa, 26.755; D. Manuel G. de la Serrana, 26.551; D. Enrique Fajardo, 25.706; D. Eduardo Ortega y Gasset, 25.468; D. Luis López Dóriga, 23.873; D. Rafael Roda, 3.655; D. Eduardo Laguardia, 3.135; D. Pfo Suárez Inclán, 1.051; D. Natalio Rivas, 1.793; D. José Puga, 2.149; D. José Onieva, 1.099; D. Emilio M. Jerez, 2.281; D. Juan Espejo, 1.854.

Otras noticias de los pueblos. Se sabe que en algunos pueblos de la provincia no se constituyeron el domingo los colegios electorales. Celebrará en ellos la elección el martes.

La botella fue rota la urna en Vega de...

Se cruzaron numerosos disparos, interviniendo la Guardia civil. Como ya decimos anteriormente, resultaron un muerto y varios heridos. El número de éstos se calcula en diez.

Se nos dijo ayer que los elementos socialistas más significados de Alamedilla estaban detenidos. La Agrupación Socialista de Granada visitó ayer al gobernador civil para pedir el nombramiento de un juez especial.

Más detalles de los sucesos de Villanueva de las Torres. En la mañana del domingo salieron a las calles ininidad de vecinos del pueblo provistos de palos y escopetas, y enarbolando banderas daban grandes voces.

Al asomarse a un balcón de su domicilio el secretario del Ayuntamiento don Eleuterio Guerrero Godina, de 31 años, los alborotadores le hicieron un disparo de escopeta, del que fué herido. Inmediatamente se le trasladó a Granada, y en este Hospital le asistió convenientemente el doctor Sánchez Cózar, de heridas producidas por una perdigonada, en los pómulos, región frontal y región parietal izquierda, calificando su estado de pronóstico menos grave.

También le hicieron otro disparo al obrero Gregorio López Valenzuela, de 23 años el que se encontraba en un balcón de la casa de la hermana del alcalde, el que resultó con heridas en la región frontal y ojo derecho, siendo asistido en el Hospital.

Las víctimas de la circulación. Eugenio Rodríguez, de 56 años, fué auxiliado el domingo por una guardia municipal y conducido a la Casa de Socorro. En este Centro le fueron curadas diferentes erosiones de pronóstico leve.

El herido había sido atropellado por un automóvil, de matrícula extranjera, en la calle de Reyes Católicos.

DESDE GUADIX UN HOMBRE PERECE ASFIXIADO

(POR TELÉFONO) Guadix 29.—A las cuatro de la tarde ha fallecido el obrero Mateo Hernández Martínez.

La muerte se la ha producido la asfixia. Cuando se hallaba regando un haza de remolacha sufrió un ataque de los que padece desde hace tiempo y cayó boca abajo sobre un surco recién regado.

Acudió el padre de Mateo, pero éste estaba ya en estado agónico. Contaba el infortunado Mateo 31 años de edad y estaba casado.

El triste suceso ha impresionado mucho al vecindario.

COLONIAS ESCOLARES

Primera relación de donativos recibidos para las Colonias escolares. Señores Hijos de don Manuel Rodríguez Acosta, 500 pesetas; don Victoriano Arroyo, 5; don Vicente Baquera, 10; señores Alvarez y Puignaire, 5; don Guillermo García Valdecasas, 5; doña Rosario Agrela, 25; don José García Villalba, 10; don Ramón Alvarez Ossorio, 5; don Enrique Bahamonde, 5; don Federico Fernández Ruiz, 5; Azucarera La Purísima, 50; don Rafael Gálvez Lancha, 1; doña María Castillo Guada, 5; Banco Urquijo, 15; don Celestino Echevarría, 25; don Ramón García Ruiz, 5; don Pablo Gálvez Prunonosa, 10; don José Fernández Limones, 10; don Juan Díaz Alonso, 5; don Antonio Azpitarte Rubio, 10; don José Fernández Arroyo, 5; don Rafael García Duarte Salcedo, 5; don Ángel Flores Primit, 5; doña Angustias Fuentes, 15; don Federico Benítez, 5; don Antonio Brieva, 5; Azucarera San Pascual, 50; don Manuel Fernández Castillo, 5; don José María García Carrillo, 5; Cámara de Comercio, 100; don Felipe Alba, 25;

don Francisco Gadea, 25; don Dionisio Durán, 5; don José Ghón, 5; don José Fernández Arcoya, 10; don Cecilio Carnicero, 10; don José Calabuig, 1; don Eduardo Entralla, 10; don Pablo Castillo, 5; don Matías Fernández Figares, 10; don Rafael Fernández, 5; don Miguel Castillo, 10; don Francisco Barbero, 5; don Manuel Fernández Centiel, 1; don Francisco García Puga, 25; don Fidel Fernández Martínez, 5; don Manuel Conde Alcalá, 5; Banco de España, 5; don Tomás Barrecheguren, 25; don Francisco Benayides Palacios, 5; Azucarera San Isidro, 50; Azucarera La Vega, 50; doña Carmen Correa, 5; don Rafael Fernández Martínez, 1; don Adrián Caballero Magán, 5; doña Rosario Castillo Morales, 1; don Antonio Anón Moreno, 1; don José García de la Fuente, 25; don Aurelio Casenave, 0,50; don José Fernández Castany, 5; señor conde de Calatrava, 25; don Juan Creus García, 10; don Víctor Escrivano, 50.—Total, 1.336 pesetas 50 céntimos.

El domingo, en la Zubia, hubo riña con disparos. En la tarde del domingo, el joven de 19 años, Venancio Molina Marín, habitante en la Zubia, se presentó a unos guardias de Seguridad, de servicio en el Campillo, manifestando les que acababa de disparar dos veces su pistola sobre un individuo, con el que sostuvo riña en el citado pueblo.

Venancio fué ingresado en la Comisaría y más tarde pudimos adquirir detalles del suceso. Parece ser que el detenido fué objeto de molestias por un sujeto llamado Carlos. Entre ambos se discutían una cuestión de política. Este último, con ánimos de poner fin a la disputa, esgrimió una navaja e intentó acometer a Venancio, quien, repeliendo la agresión, disparó dos veces una pistola sobre Carlos, sin conseguir herirle.

Algunos vecinos intervinieron en la reyerta, dándose después Venancio a la fuga. El hecho produjo la natural alarma en el pueblo.

El suceso del domingo en C

Por cuestiones de trabajo riñen dos hombres, uno de ellos gravemente herido y fallecido pocos momentos de ingresar en el Hospital.

En la mañana del domingo circulaban insistentes rumores en Granada de que en el pueblo de Cajar y que por cuestiones electorales, había resultado un hombre muerto. Con la rapidez que el caso requiere, procuramos enterarnos de lo sucedido, y que fué lo siguiente:

Cuando se encontraba trabajando en una era con un carro el vecino de Cajar, Manuel Robles Roldán, de 25 años y de profesión panadero, se presentaron tres amigos de Manuel, invitándole a que diera por terminado el trabajo, puesto que era día de descanso. Los tres muchachos parece ser que iban bebidos puesto que la noche antes habían estado de juerga, y como Manuel se resistiera a dejar su trabajo, le insultaron y de ahí provino la riña.

Uno de los contendientes, llamado Manuel Molina López, sacó una navaja de pequeñas dimensiones, más bien con el ánimo de infundir pánico, pero no pudieron evitar los demás amigos que le acompañaban que le diera varias puñaladas a Manuel Robles Roldán.

Con toda clase de cuidados se dispuso que el herido fuese trasladado a Granada, para cuyo efecto se preparó una camilla, en la que se colocó al herido, y por vecinos de Cajar se le condujo a esta capital, donde llegaron próximamente a las diez de la mañana.

En el benéfico establecimiento el médico de guardia don José Martín Vivaldi, ayudado por el practicante señor Rueda, procedieron sin pérdida de tiempo al reconocimiento del desgraciado obrero.

En la sala de operaciones fué convenientemente asistido el herido, apreciándose una herida penetrante en el abdomen con abundante hemorragia por desgarro, siendo calificado su estado de muy grave. En vista de la gravedad, el doctor Martín Vivaldi prosiguió a la operación, siendo inútiles todos los esfuerzos, pues a las once de la mañana dejaba de existir el desventurado Manuel Robles.

En el Hospital se personó el Juzgado de guardia, el que instruyó las oportunas diligencias. El suceso ha impresionado grandemente en el pueblo de Cajar, pues el muerto gozaba de grandes simpatías entre todo el vecindario.

El gobernador civil ha salido triunfante como diputado por Sevilla

Supó el domingo el señor González Sicilia, por reiteradas noticias de Sevilla, que había salido triunfante la candidatura de la Conjuración en la ciudad hermana, y que él había obtenido enorme votación, en la capital sobre todo, saliendo triunfante en las elecciones.

Piensa ausentarse de Granada el día 1.º el señor González Sicilia, y el día anterior marchará su familia. Con motivo de su triunfo electoral, el señor González Sicilia ha recibido y continúa recibiendo numerosas felicitaciones.

Sumamente fácil y perfecto resulta el lavado. Ya pasaron los tiempos en que el lavado resultaba trabajo penoso. Y tampoco hay necesidad de utilizar productos que por sus componentes perjudican la ropa. Hoy se lava con PERSIL. Su empleo es sencillísimo, pues se disuelve en agua fría y produce abundantísima espuma. Proporciona a la ropa un agradable olor de limpieza. PERSIL es la última palabra de la ciencia moderna, no contiene cloro ni otras materias nocivas. PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero y prolonga la vida de la ropa.

CANAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. Venta en todas partes.

Demante los calores. No se puede abusar de la pureza toda clase de bebidas. Hay una que recomendar especialmente, y puede beberse pura o mezclada con vino o alcohol. Se obtiene disolviendo en un litro de agua potable el contenido de un paquete de LITHINÉS de GUSTIN y se consume con agua de licitación, alcohol, limón, recomendada para disolver el ácido úrico y contra todas las afecciones de los riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestinos. DE VENTA EN TODAS PARTES.

INDICADOR ECONOMICO. De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Cédense dos habitaciones en el Centro. Razón: esta Administración. Ocasión. Se vende diccionario Espasa. De 3 a 5 darán razón. Plaza Nueva, 5. Profesor de... en 1.º. ACCESORIOS para Automóviles «CASA COBUS». Hillera, 3. Granada. Hernández Velasco, 3. Motril. Preservativos LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID. Cédese gratis sin cambiar sello. Barbería acreditada de la Plaza. Avenida de la Constitución, número 28. Casa establecimiento... Plaza Nueva. Cédese gratis sin cambiar sello.